



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

Régimen Jurídico

ART. 22 DE LA CONSTITUCIÓN Y LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

609970

17-05-2016

G22407431

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

MAYOR

24

22700

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

JACA

HUESCA

974360352

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

amcs@amcsantiago.com





2. FINES ESTATUTARIOS

PROTEGER Y PROMOCIONAR EL CAMINO DE SANTIAGO FRANCÉS. ESTABLECER RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS. PROMOVER Y FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA CONJUNTA DE PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN. FOMENTAR EL CONTACTO ENTRE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO. COLABORAR CON ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS, ESTATALES Y ENTIDADES INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN EL CAMINO DE SANTIAGO

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
	109	109

	109	109
--	-----	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ENTIDADES LOCALES

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Investigación social en el Camino de Santiago

Servicios comprendidos en la actividad

- Estudio derivado de las encuestas a 700 peregrinos que se encontraban realizando el Camino de Santiago Francés.
- Estudio derivado de las encuestas a 700 visitantes que realizaban alguna actividad turística en municipios por los que transita el Camino de Santiago francés.
- Grupo de validación con expertos: Selección de actores clave
- Escucha social o "social listening": realización de un taller para análisis de resultados y propuesta de estrategia futura.

Breve descripción de la actividad

Recogida de información a través de una investigación social en diferentes puntos del Camino Francés a su paso por España que permita conocer las necesidades no cubiertas, motivaciones, puntos de mejora y opiniones de los peregrinos y visitantes contribuyendo a la mejora del "producto" y ayudando a definir con más concreción el contenido de lo que debería ser la Marca Camino de Santiago como producto turístico. Esta investigación también servirá para identificar nuevos retos turísticos a escala regional y local, con el objetivo posterior de compartirlos y abordarlos con las diferentes administraciones públicas y agentes clave del Camino de Santiago.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	7
Personal voluntario	





C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	45.399,20
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	





Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.399,20 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	399,20
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	45.000,00 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.399,20 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directamente los ayuntamientos socios y agentes implicados en el Camino de Santiago

Clases de beneficiarios/as:

Agentes y municipios del Camino de Santiago.

Beneficiarios indirectos: Asociaciones y usuarios del Camino de Santiago.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Implicación en el Camino de Santiago





Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Presentación de resultados a ayuntamientos, agentes y asociaciones de amigos del Camino de Santiago.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El resultado ha sido una caracterización del peregrino y del visitante, que junto con un análisis DAFO (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), servirá para definir mejor los próximos retos y objetivos de la Asociación y de los demás agentes del Camino Francés.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha incidido en la colaboración con otras Administraciones para trabajar en una misma dirección y promover proyectos de interés común; y en nuestro objetivo de divulgación del Camino de Santiago.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago (Feaacs)

Servicios comprendidos en la actividad

Puesta a disposición de los usuarios de la web amcsantiago.com de recursos compartidos: en primer lugar, un visualizador del Instituto Geográfico Nacional con información proporcionada y actualizada por la FEAACS. De especial interés por el trazado del Camino y por la información de albergues actualizada.

Breve descripción de la actividad

Se ha firmado un acuerdo de colaboración para compartir información de interés común, mantener canales de comunicación estables y organización de actividades de índole académica, cultural y social. De momento se han realizado las primeras modificaciones en la web para disponer del visualizador del Camino de Santiago y compartir información actualizada del trazado del Camino, albergues e información cultural.

La firma del convenio se realizó en Sahagún (miembro de la AMCS) en instalaciones puestas a disposición por el ayuntamiento

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE





Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	5.320,00
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	





COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.320,00 €
------------------------------------	------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.320,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.320,00 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

No se dispone de una cantidad total, pero potencialmente, todos los que hacen el recorrido del Camino de Santiago francés, o visitan los municipios donde se llevó a cabo la actividad.

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: Municipios asociados, usuarios de la web. Indirectos: peregrinos, turistas y agentes del Camino Francés

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No hay más requisitos que el interés por el Camino Francés y la consulta de la información online

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se mantiene atención personalizada -por teléfono, correo electrónico o presencial en la oficina- para dudas o necesidades de información adicional.





E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mantenimiento de una comunicación y colaboración permanente con la FEAACS y mayores consultas al visualizador del IGN y a los datos actualizados de la FEAACS. Primeras consultas de peregrinos acerca de los albergues, mejor resueltas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Importante avance en la mejora de relaciones entre los con las asociaciones del Camino de Santiago, en la promoción de proyectos de interés común para municipios y peregrinos. También, en la colaboración con otras Administraciones con competencias en al Camino de Santiago.; y en la promoción del Camino de Santiago.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Jornada de confraternización en Santiago de Compostela

Servicios comprendidos en la actividad

Oportunidad de reunir en una jornada de confraternización a distintas administraciones con competencias en el Camino de Santiago y de presentar el 30 aniversario de la Declaración de Patrimonio Mundial a celebrar en 2023.

Breve descripción de la actividad

La AMCS ha organizado un encuentro de alcaldes/concejales socios con otras autoridades competentes en el Camino de Santiago: Presidencia de la Xunta, Turismo, Arzobispado de Santiago de Compostela.

Esta actividad tiene cuatro intenciones principales:

- Estrechar lazos entre los representantes de los municipios de la Asociación
- Mejorar las relaciones institucionales con la Xunta de Galicia y el Arzobispado de Santiago de Compostela.
- Dar notoriedad a la Asociación como organización que trabaja en favor del Camino de Santiago
- Presentar el 30 aniversario de la Declaración de Patrimonio Mundial y aunar voluntades para su celebración.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	





g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	10.500,10
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.500,10





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.500,10
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.500,10

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Los municipios socios de la AMCS y la comunidad jacobea en su conjunto

Clases de beneficiarios/as:

Los municipios socios de la AMCS, Arzobispado de Santiago, Xunta de Galicia y los usuarios del Camino Francés en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Directamente, pertenecer a algunas de las categorías mencionadas anteriormente. Indirectamente, no hay requisitos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los contactos iniciados para la presentación del 30 aniversario, siguen abiertos para trabajar juntos en esta conmemoración.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:





Estas actuaciones han transmitido una imagen de unidad y de fidelidad a los fines estatutarios que permitirá seguir mejorando la Marca Camino de Santiago a presentar en próximas promociones, como el 30 aniversario de la Declaración de Patrimonio Mundial

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Establecer relaciones de cooperación entre todos los municipios por los que discurre el itinerario tradicional el Camino de Santiago

Colaborar con las distintas Administraciones con competencias en la protección y promoción del Camino de Santiago.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
6	RESPONSABLE DE EMPRESAS, RESPONSABLE DE CULTURA, RESPONSABLE DE PATRIMONIO Y RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y 2 TÉCNICOS ESPECIALISTAS.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
1	UNA PERSONA EJERCE LAS LABORES DE DIRECCIÓN DE LA AMCS SIN PERCIBIR RETRIBUCIÓN ALGUNA

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	AYUNTAMIENTO DE JACA	Jaca

Características

LA SEDE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AMCS ESTÁ SITUADA EN JACA, EN UN ESPACIO CEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE JACA, EN EL PALACIO DE CONGRESOS, AVDA JUAN XXIII, 14-17 2ª PLANTA 22700 JACA





- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Mobiliario de oficina, ordenador e impresora	Jaca

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Diputación Provincial de León	15.000,00	Proyecto Colaboración en la celebración del Año Jacobeo
Secretaría de Estado de Turismo (SETUR)	45.000,00	Estudio social en el Camino de Santiago

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.2.- ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS

Servicio de Secretariado y Administración Este es uno de los servicios que se gestionarían desde la Oficina administrativa que se crearía dentro de la Secretaría Técnica. Este servicio incluye todas las labores administrativas que requiere el buen funcionamiento de la Asociación de Municipios. Las tareas más relevantes del servicio son: • Convocatoria y organización de las Asambleas Generales o las reuniones de la Junta Directiva. • Participación en las Asambleas para apoyar a sus miembros. • Elaboración de Actas y su difusión a los socios mediante las herramientas de comunicación establecidas. • Continuación de la campaña de captación de socios hasta conseguir que el número de los asociados esté lo más cerca posible de la totalidad de los municipios por los que discurre el Camino de Santiago Francés. • Gestión de la contabilidad y elaboración del presupuesto de la AMCS. • Gestión de la administración digital y todo lo que ello conlleva. • Actualización de los medios técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades. • Atención a todas aquellas responsabilidades administrativas que conlleven la gestión de actividades, las solicitudes de propuestas externas, solicitud de financiación, mantenimiento y actualización de protocolos de relación interinstitucional, actualización de registros, etc. • Asesoramiento a la Junta Directiva en materia de organización interna, contractual, administrativa, etc., que no sea asumido desde el órgano de Intervención de la AMCS. • Presentación de cuentas anuales y declaraciones tributarias.

Servicio de Documentación Complementa a las tareas administrativas, y es otro de los servicios que se gestiona desde la Oficina administrativa, y su finalidad es mantener un control específico sobre la información, y sobre la documentación generada con motivo del funcionamiento de la AMCS. Asimismo, complementa y apoya a las tareas incluidas en el servicio de Comunicación. Por otra parte, el servicio está pensado también para atender de forma ordenada a los requerimientos de los miembros, y a la gestión de toda información que surja de los mismos y sea de interés en la Asociación. Entre sus funciones están: • Gestión y custodia de la documentación producida por la AMCS. • Gestión y custodia de la documentación producida por la Secretaría Técnica en el ejercicio de sus funciones. • Distribución de la documentación o su disponibilidad para los municipios asociados que lo soliciten. • Búsqueda y archivo de documentación histórica, científica y técnica. • Puesta a disposición de tales documentos para la elaboración y actualización anual del diagnóstico del Camino de Santiago Francés, y actualización del mismo. • Gestión de la documentación para apoyo a la investigación y de cara al desarrollo de proyectos.





Servicio de Sensibilización e Implicación Ciudadana En la misión de protección y promoción del Camino de Santiago, que la AMCS lleva incluida en sus Estatutos, la labor de sensibilización e implicación de la ciudadanía local es fundamental para que estos sean capaces de valorar la importancia de la Ruta Jacobea. Este servicio atiende a la población local y el apoyo en procesos de aprovechamiento del Camino en todas sus vertientes.

Servicio de Relaciones con las Instituciones Para cumplir con uno de los objetivos de la AMCS que es el de colaborar con las respectivas administraciones competentes en la protección y promoción del Camino, se presta este servicio por parte de la Secretaría Técnica, que se dedica a lo siguiente: • Fomento de las relaciones con las instituciones públicas, tanto de la Administración Central del Estado, así el caso de los Ministerios y de organismos públicos estatales, como de la Administración autonómica y de las Administraciones provinciales. • En el ámbito de la sociedad civil, potenciación de la cooperación con instituciones privadas, empresas, asociaciones y organizaciones no gubernamentales que estén implicadas en la actividad del Camino de Santiago, así como con la Iglesia Católica. • Generación de nuevas sinergias con entidades del sector empresarial, para su incorporación al Foro de empresas de la entidad. • Colaboración con redes de municipios similares a nivel internacional.

Servicio de Asesoramiento y Planificación Se presta por parte de la Secretaría Técnica un servicio de asesoramiento y planificación a los socios o Ayuntamientos que lo requieren respecto a actuaciones y actividades en el Camino. Siempre a partir de las directrices presentadas por la AMCS por medio de su Junta Directiva, desde este servicio se realiza una importante labor de asesoramiento consistente en una reacción frente a las demandas específicas de la Junta Directiva, concretada en la presentación de propuestas de trabajo

Servicio de Coordinación de Propuestas Se presta un servicio de coordinación de propuestas externas. Ante la existencia de un Protocolo interno para la presentación de propuestas externas, la Secretaría Técnica es el instrumento de la AMCS para la atención y gestión de este tipo de iniciativas. En ese sentido, con este servicio se realizan tareas como: • Información y orientación, de acuerdo con el Protocolo, a agentes externos para la presentación de propuestas. • Gestión administrativa de las propuestas (ya considerada en el servicio de Secretariado y Administración). • Información al Comité Científico y a la Junta Directiva sobre las propuestas, y primera evaluación. • Comunicación con las entidades proponentes. • Gestión de la implementación en caso de necesidad. • Adecuación a los planes de trabajo interno

Servicio de Búsqueda de Financiación Complementaria Además de las cuotas satisfechas por cada socio, se buscan vías complementarias de financiación de la AMCS para la realización de actividades y proyectos específicos. Dichas actividades y proyectos forman parte de la propuesta de iniciativas para la mejora de la eficacia y eficiencia de la gestión, y el mejor cumplimiento de los objetivos de la Asociación

Servicio de Intervención en el Camino Servicio de asesoramiento ante el surgimiento de necesidades de intervención en el Camino de Santiago con motivo de problemáticas, carencias o deficiencias que desde los propios municipios miembros, la AMCS o la Secretaría Técnica se detecten. En ese sentido se presta un servicio de intervención directa, siempre de acuerdo a un marco de actividades propuesto y aprobado por la propia AMCS.

Servicio de Atención al Peregrino Los peregrinos son, junto con el camino físico y los pueblos por los que transcurre, las partes fundamentales del corazón del Camino de Santiago. Ellos aportan diversidad cultural y riqueza económica. Entendemos que su atención es un elemento prioritario de la AMCS. La prestación de este servicio conlleva la comunicación constante con las Asociaciones de Amigos del Camino y con los albergues, que permita desde la AMCS atender, de manera fehaciente y eficaz, cuantas necesidades y/o carencias tengan los peregrinos. En este sentido, el servicio facilita una información continua de la situación de las instalaciones, periodos de apertura, etc

Servicio de Comunicación. El servicio de comunicación cumple la función de dar visibilidad en el exterior a la AMCS y a sus acciones, así como la de proteger la marca e imagen del Camino por la que apuesta la AMCS, en beneficio de todos sus integrantes. El servicio de comunicación se presta también para dar a conocer la labor que cada municipio desarrolla en el marco de la AMCS y en relación con el Camino de Santiago. El servicio tiene también una misión de promoción del espíritu de grupo, de sentimiento de pertenencia de sus miembros a la entidad. Asimismo, desarrolla una labor de información sobre el Camino a peregrinos y otros interesados por el Camino, a través de un contacto directo con estos, y de las herramientas con las que ya cuenta la AMCS (web, redes, ...), y las de nueva creación que se proponen en el apartado correspondiente al Plan de marketing. El servicio de comunicación está orientado: • al ámbito interno de la propia AMCS y al de la propia Secretaría Técnica, • al ámbito externo, hacia la sociedad civil en su conjunto.





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
AYTO DE PAMPLONA: ENRIQUE MAYA MIRANDA	PRESIDENTE	
AYTO. DE BURGOS: DANIEL DE LA ROSA VILLAHOZ	VICEPRESIDENTE 1º	
AYTO. DE TRIACASTELA: OLGA IGLESIAS FONTAL	VICEPRESIDENTE 2º	
AYTO DE ARTIEDA: LUIS J. SOLANA GARCÉS	SECRETARIO	
AYTO DE NÁJERA: JONÁS OLARTE FERNÁNDEZ	TESORERO	

